

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE SERVICIOS MUNICIPALES

2019/4827 *Aceptación del estudio técnico económico "Depuración de aguas residuales".
Ayuntamiento de Arjona.*

Anuncio

El Pleno de la Diputación Provincial de Jaén, en sesión ordinaria de fecha 1 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo de aceptación del acuerdo de aprobación del estudio técnico económico de la encomienda de gestión del servicio público de depuración de aguas residuales, del AYUNTAMIENTO DE ARJONA en la Diputación Provincial de Jaén, de conformidad con el acuerdo adoptado por el referido Ayuntamiento, el día 25 de julio de 2019.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, a 24 de octubre de 2019.- La Diputada-Delegada del Área de Servicios Municipales, PILAR PARRA RUIZ.